



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO TALENTO HUMANO**

GS- 2026 - 020599 / CODIT - GUTAH - 20.1

Bogotá D.C., 15 ENE 2026

Señor patrullero (R)
JHONATAN JAVIER SÁNCHEZ MUÑOZ
Policía Metropolitana de Bogotá
Carrera 13 # 6 – 21 B/ SAN LUIS
BOGOTÁ, D.C.

Asunto: citación para publicidad acto administrativo resolución 02498 del 11 de agosto de 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de nómina) ubicada en la Avenida La Esmeralda nro. 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de comunicar publicidad acto administrativo resolución 02498 del 11 de agosto de 2025 "Por la cual se dispone los haberes retenidos y el tiempo de servicio activo a un patrullero retirado de la POLICIA NACIONAL".

Igualmente se podrá realizar ser comunicado del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser comunicado de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma ibidem.

Es preciso indicarle al señor patrullero JHONATAN JAVIER SÁNCHEZ MUÑOZ, que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente,

Mayor ÁLVARO ERNESTO MORA VALENCIA
Jefe Grupo Talento Humano MEBOG (E)

Elaboro: IT. DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ.
CODIT-GUTAH

Revisa: IJ. HERNAN DARIO CUASTUMAL
MEBOG-GUTAH (E)

Fecha de elaboración: 10-01-2026
Ubicación: D:\NOMINA MEBOG\2025

Avenida La Esmeralda 22-68
Teléfono 350 215 03 02
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA